



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0007/12/19  
Oficio N°: SG.LP-08/2019/4372

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de diciembre de 2019

**RAMON ACOSTA HERNANDEZ**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Diciembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado RAMON ACOSTA HERNANDEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2201/00729 de fecha 29 de Marzo de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08031A0H003** ubicado en KM. 220 CARR. CHIHUAHUA - HERMOSILLO C.P. 31691 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 56.34 Metros cúbicos	2	870	871	22216842	22216843
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 18.345 Metros cúbicos	1	872	872	22216844	22216844
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 20.235 Metros cúbicos	1	873	873	22216845	22216845

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/acm



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

**REX 1**

MAD EN ROLLO DE PINO				MAD ASS PINO					
Genero:	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Unidad de medida	Fecha				
182.264	M3	08/12/2018	Existencia final	M3	08/12/2018				
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)									
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
22/12/2018	20111749	E.LA NOPALERA	P08031NOP001	10.592	15/01/2019	864/866	EXPORTS PALLETS DE MEX	MAD AS L D P	49.910
29/12/2018	20111754	E.LA NOPALERA	P08031NOP001	10.617	29/01/2019	865	EXPORTS PALLETS DE MEX	MAD AS L D P	7.438
22/02/2019	21017151	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001	9.100	03/02/2019	868/869	DAVID ELI LUCERO RUIZ	MAD.ASC.D.P.	18.671
08/03/2019	21045783	E.LA NOPALERA	P08031NOP001	11.219					
11/03/2019	21017178	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001	9.800					
21/03/2019	21045785	E.LA NOPALERA	P08031NOP001	10.317					
27/03/2019	21017201	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001	9.850					
29/03/2019	21017065	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001	8.672					
29/03/2019	21047371	EJIDO LA POSTA	P08063P0S002	8.018					
09/04/2019	21195041	EJ CERRO BLANCO	P08031CER002	7.359					
11/04/2019	21195021	EJ CERRO BLANCO	P08031CER002	7.251					
11/04/2019	21017098	EJIDO TOMOCHI	P08031TOM001	8.130					
04/05/2019	21195027	EJ CERRO BLANCO	P08031CER002	7.357					
Total				118.282	Total				76.019
Equivalencia en materia prima transformada				74.671					



**Contacto:**  
 Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anáhuac,  
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal  
 C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

